



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40433 - CIVILIZACIÓN Y CULTURA FRANCESA

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40433 - CIVILIZACIÓN Y CULTURA FRANCESA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48050-CIVILIZACIÓN Y CULTURA FRANCESA - 00

CÓDIGO ULPGC: 40433

CÓDIGO UNESCO:

MÓDULO:

MATERIA:

TIPO: Optativa

CRÉDITOS ECTS: 3

CURSO: 4

SEMESTRE: 1º semestre

LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)

ESPAÑOL: ,2

INGLÉS:

Francés 2,8

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se enmarca en la materia de Lengua C, denominación que hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor y el intérprete, en este caso, el francés. La materia de Lengua C se articula en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, que aseguran una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes. A estas asignaturas se añaden las asignaturas de traducción e interpretación en Lengua C Francés cursadas en segundo ciclo.

Esta asignatura optativa Civilización y Cultura Francesa permite el estudio de la civilización y la cultura francesas mediante la lengua correspondiente, por lo que se requiere contar con las competencias lingüísticas necesarias después de haber cursado el cuarto semestre de Lengua C, para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura optativa resulta básica para completar las competencias lingüísticas y culturales indispensables para poder afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación en lengua C Francés.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias transversales de la asignatura son las siguientes:

- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- Aprendizaje autónomo.
- Conocimientos de otras culturas y costumbres.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo individual.

Las competencias específicas de la asignatura son las siguientes:

- Conocer la cultura y la civilización francesas en todos sus aspectos.
- Dominio de los recursos bibliográficos y multimedia para el aprendizaje de las lenguas y la asimilación de la cultura.

Objetivos:

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Los objetivos específicos que se proponen son los siguientes:

- Conocer la cultura y la civilización francesas en todos los aspectos posibles y en la lengua correspondiente.
- Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas relevantes en la cultura y la civilización francesas.
- Utilizar estrategias de búsqueda documental orientadas al conocimiento de la cultura y la civilización francesas.
- Desarrollar estrategias y habilidades de trabajo individuales y en grupo.

Contenidos:

Consideración teórica de los conceptos básicos de civilización y cultura.

Incidencia de los elementos culturales en los procesos de traducción y de interpretación.

Descripción física de Francia: relieve, clima, paisaje. División administrativa y consideración de algunas regiones e instituciones.

Principales acontecimientos y personajes que han marcado históricamente el país. Repercusión universal de la civilización francesa en diferentes ámbitos. La Revolución Francesa.

El concepto de francofonía: países, culturas.

Medios de comunicación y actualidad (prensa, radio, televisión).

Breve panorama de la literatura francesa.

Breve panorama de la música clásica y la canción francesa y francófona.

Breve panorama del cine francés y francófono.

Gastronomía francesa y francófona.

Deporte y ocio.

Metodología:

Considerando la duración semestral de la asignatura, se le dotará de un carácter introductorio y general, con el fin de que los estudiantes conozcan en la mayor medida posible la civilización y la cultura francesas. Para ello, se seguirá en términos generales, una metodología eminentemente teórico-práctica.

Para las primeras conceptualizaciones teóricas, se impartirán clases magistrales que incluirán también, en la medida de lo posible, actividades y aspectos prácticos que propicien la participación dinámica y activa de los alumnos. El resto de contenidos de la asignatura se abordará de forma más práctica y será objeto de actividades varias y guiadas por el profesor encaminadas a la adquisición de las competencias de la asignatura, a saber, conocer la cultura francesa y poner en práctica estrategias de búsqueda documental sobre temas decididos previamente. Se velará porque estas actividades y tareas fomenten la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo por

parte del alumno. Asimismo, se realizarán actividades y tareas en las sesiones presenciales y al margen de las mismas, individuales y en grupo, en las que se tendrá igualmente en cuenta la competencia lingüística en Lengua C Francés de los estudiantes.

Las orientaciones metodológicas citadas se llevarán siempre a cabo dentro de los márgenes impuestos por los siguientes porcentajes:

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura corresponden a los criterios básicos de evaluación para las asignaturas de los grados impartidos en la FTI, que, a su vez, se ajustan al Reglamento de Evaluación de los Resultados de

Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC. Estos criterios básicos son los siguientes:

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de

diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

Las diversas formas de evaluación que se contemplan para la asignatura se corresponden con la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (10%); pruebas a lo largo del semestre (50%).

- Semana 15: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (40%).

- Examen de enero: Para los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura o para aquellos que no se hayan sometido a ésta.

PARTICIPACIÓN: 10%. De este 10%, el 5% se reserva para la asistencia (que se refleja en la hoja de firmas) y el 5% para la participación activa.

EVALUACIÓN CONTINUA: 50% (nota media de todas las pruebas que hayan realizado los alumnos, de manera individual o en grupo, a lo largo del semestre).

EVALUACIÓN FINAL: 40%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

EXAMEN DE ENERO: Se trata de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura o para aquellos que no se hayan sometido a ésta. Esta prueba se registrará, fundamentalmente, por lo estipulado en el apartado b de los criterios de evaluación precedentes.

Criterios de calificación

La calificación se hará eco de todo lo expuesto hasta ahora con respecto a la evaluación y se basará

en el dominio de las competencias y la consecución de los objetivos expuestos anteriormente por parte de los estudiantes.

Al final del cuatrimestre se asignará a cada alumno una calificación final numérica resultante de la aplicación de los porcentajes correspondientes a la nota media obtenida en cada una de las partes de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Búsqueda de documentación bibliográfica y audiovisual sobre los contenidos de la asignatura.
- Realización de lecturas y visionados de material audiovisual sobre los contenidos de la asignatura.
- Resolución de problemas mediante la utilización crítica de documentación bibliográfica y audiovisual.
- Identificación de convenciones y elementos culturales y lingüísticos relevantes de la cultura francesa.
- Realización de actividades y tareas de forma autónoma o en grupo.
- Preparación de exposiciones orales individuales o en grupo sobre los contenidos de la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1: Conceptos básicos de civilización y cultura.

- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórica.

SEMANA 2: Incidencia de los elementos culturales en los procesos de traducción y de interpretación.

- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica.
- Docencia no presencial (2 horas): Realización de tareas y actividades individuales.

SEMANA 3: Descripción física de Francia. División administrativa y consideración de algunas regiones e instituciones.

- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica y comentario sobre las actividades no presenciales.
- Docencia no presencial (2 horas): Realización de tareas y actividades individuales.

SEMANA 4: Descripción física de Francia. División administrativa y consideración de algunas regiones e instituciones.

- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica. Exposiciones orales de los alumnos. Puesta en común y corrección de las actividades no presenciales.
- Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.

SEMANA 5: Principales acontecimientos y personajes que han marcado históricamente el país.

- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica y comentario sobre las actividades no presenciales.
- Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.

SEMANA 6: Principales acontecimientos y personajes que han marcado históricamente el país.

- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica. Exposiciones orales de los alumnos. Puesta en común y corrección de las actividades no presenciales.
- Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.

SEMANA 7: Principales acontecimientos y personajes que han marcado históricamente el país. Repercusión universal de la civilización francesa en diferentes ámbitos. La Revolución Francesa.

- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica y comentario sobre las actividades no presenciales.

- Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.
- SEMANA 8: El concepto de francofonía: países, culturas.
- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica y comentario sobre las actividades no presenciales.
 - Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.
- SEMANA 9: Medios de comunicación y actualidad (prensa, radio, televisión).
- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica. Exposiciones orales de los alumnos sobre los contenidos de la asignatura y comentario sobre las actividades no presenciales.
 - Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.
- SEMANA 10: Breve panorama de la literatura francesa.
- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica. Exposiciones orales de los alumnos sobre los contenidos de la asignatura y comentario sobre las actividades no presenciales.
 - Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.
- SEMANA 11: Breve panorama de la música clásica y la canción francesa y francófona.
- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica. Exposiciones orales de los alumnos sobre los contenidos de la asignatura y comentario sobre las actividades no presenciales.
 - Docencia no presencial (3 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.
- SEMANA 12: Breve panorama del cine francés y francófono.
- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica. Exposiciones orales de los alumnos sobre los contenidos de la asignatura y comentario sobre las actividades no presenciales.
 - Docencia no presencial (3 horas): Preparación de las exposiciones orales de forma autónoma o grupal.
- SEMANA 13: Gastronomía francesa y francófona.
- Docencia presencial (2 horas): Exposición teórico-práctica. Exposiciones orales de los alumnos sobre los contenidos de la asignatura y comentario sobre las actividades no presenciales.
 - Docencia no presencial (3 horas): Preparación de las exposiciones orales de forma autónoma o grupal.
- SEMANA 14: Deporte y ocio.
- Docencia presencial (2 horas): Exposiciones orales de los alumnos sobre los contenidos de la asignatura y comentario sobre las actividades no presenciales.
 - Docencia no presencial (3 horas): Preparación de las exposiciones orales de forma autónoma o grupal.
- SEMANA 15: Examen final.
- Docencia presencial (2 horas): Realización del examen.
 - Docencia no presencial (3 horas): Preparación del examen.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Biblioteca universitaria.
- Documentación bibliográfica y audiovisual.
- Diccionarios, glosarios y bases de datos monolingües y bilingües, tanto generales como especializados.
- Programas informáticos para buscar información.
- Programas informáticos de edición de textos y presentaciones.
- Plataforma virtual de aprendizaje Moodle.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Caracterizar el concepto de cultura y de diversidad cultural.
- Identificar elementos y convenciones culturales y lingüísticas de las culturas francesas y francófonas.
- Buscar documentación bibliográfica y audiovisual sobre los contenidos de la asignatura.

- Utilizar estrategias para resolver problemas y realizar actividades individuales y en grupo, relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Realizar exposiciones orales en público, individuales o en grupo, sobre los contenidos de la asignatura.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al comienzo del curso académico.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de los contenidos y las actividades que se lleven a cabo en la asignatura, tanto en su modalidad presencial como no presencial.

Estas tutorías se concertaran previamente y serán aprobadas por del profesor mediante correo electrónico.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo que se formen para realizar algunas de las tareas de la asignatura podrán recibir atención tutorial presencial en el horario que se publique al comienzo del curso académico.

En estas tutorías, los grupos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de los contenidos y las actividades que se lleven a cabo de manera grupal en la asignatura, tanto en su modalidad presencial como no presencial.

Estas tutorías se concertaran previamente y serán aprobadas por del profesor mediante correo electrónico.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del curso, el profesor podrá atender por teléfono preguntas y dudas de los alumnos en el teléfono 928451740.

Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del curso, el profesor atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma virtual Moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Agustín Santiag Darias Marrero

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451740 **Correo Electrónico:** *agustin.darias@ulpgc.es*

[1 Básico] Civilización francesa actual /

Anne-Marie Arnal Gély.
Universidad de Jaén,, Jaén : (2002)
84-8439-135-3

[2 Básico] Historia de la civilización en Europa: (desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Francesa).

Guizot, F.
Alianza,, Madrid : (1972) - ([3ª ed.].)

[3 Básico] Diccionario Akal de cultura y civilización francesa /

Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Nicolás Campos Plaza.
Akal,, Madrid : (2002)
8446012022

[4 Recomendado] Espacio y texto en la cultura francesa= Espace et texte dans la culture française /

Ángeles Sirvent ramos (ed.) ; coordinador del comité
de edición José Luis Arráez Llobregat.
Universidad de Alicante,, Alicante : (2006)
8479087897 (o.c.)

[5 Recomendado] Textos para el estudio de la civilización francesa /

Carlota Vicens Pujol.
Universitat de les Illes Balears, Servei de Publicacions i Intercanvi Científic,, Palma : (2006)
84-7632-806-0

[6 Recomendado] Historia de la civilización francesa /

Georges Duby y Robert Mandrou.
Fondo de Cultura Económica,, México : (1966)

[7 Recomendado] El arte de la Edad Media y la civilización francesa: artes plásticas, arte literario /

Gustave Cohen ; traducción al castellano por Jose Almoína.
Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana,, México : (1956)